



MEMORANDUM D.G.G.T. N° 06/2025

DE : Lic. Carmen Silvara, Directora General
Dirección General de Gestión Turística

A : Lic. José Rodríguez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

FECHA : 31 de Enero del 2025

OBJETO : Informar sobre Ley N° 5282/2014 Art. 8.-

El Artículo 8 de la Ley N° 5282/2014 establece como regla general: Las fuentes públicas deben mantener actualizadas y a disposición del público en forma constante, como mínimo, las siguientes informaciones: "...", a este respecto se informa conforme ítem I.

I) Informes finales de Consultoría.

Desde la Dirección General de Gestión Turística, se comunica que no se cuenta con ninguna consultoría a la fecha.

Cordialmente,


Lic. CARMEN SILVARA
Directora General
Gestión Turística
Secretaría Nacional de Turismo